

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**UMATAC S.A.**

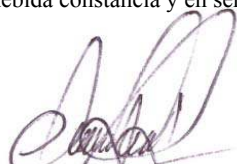
En la Ciudad de Guayaquil, el 06 de abril del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A, Guayaquil, se reúnen los accionistas de **UMATAC S.A.** la compañía BACARAT DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA propietario de setecientos noventa y nueve acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y el señor CAMILO JAVIER MESA SALAZAR, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017;
- 3.-Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario el señor Camilo Mesa Salazar

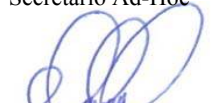
Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **UMATAC S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 28 de Marzo del 2018, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2017.
- 2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Daniel Jonathan Criollo Larreta
- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2017 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2017, la Compañía presentó una utilidad neta de US \$ 376,719.91 dólares de los Estados Unidos de América (Trescientos setenta y seis mil setecientos diez y nueve 91/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD\$ 4,696,033.27 dólares de los Estados Unidos de América (cuatro millones seiscientos noventa y seis treinta y tres trece 27/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 1,104,588.25 dólares de los Estados Unidos de América (un millón ciento cuatro mil quinientos ochenta y ocho 25/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 3,591,445.02 dólares de los Estados Unidos de América (tres millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco 02/100 dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



Cesar Mesa Maldonado
Secretario Ad-Hoc



Camilo Mesa Salazar
Accionista



Monica Padilla
BACARAT DEVELOPMENT SOCIEDAD ANONIMA